

# rEC/bite!

*Programa de re-inserción de estudiantes en el tramo egreso de la Licenciatura en Comunicación Social para finalización de sus estudios de grado. Plan 93'.*

## **Antecedentes y Justificación**

Desde el 2021, y en el marco de los proyectos presentados por la Secretaria de Coordinación Académica al Programa de Apoyo y Mejora a la Enseñanza y Aprendizaje (PAMEG), se sostiene de manera continua, el objetivo académico que busca fortalecer el egreso como estrategia institucional conjunta: como compartimos en aquel momento, la distancia entre el momento del cursado estudiantil del Seminario de Trabajo Final -habilitante curricular para la entrega de trabajos finales- y la efectiva presentación del Trabajo Final de Grado rondaba en promedio los tres años, evidenciando un desgranamiento (relativo a un 39% según lo relevado) del proceso de cierre de carrera. Si bien cada TFG podía agrupar un número de hasta tres estudiantes, el promedio de egresos era menor a la cantidad de estudiantes regularizados anualmente en el Seminario de TF, lo que daba cuenta de un desfase significativo entre dicha regularización y la presentación final de trabajos.

Dicho diagnóstico nos llevó a proponer desde la Secretaria, diferentes acciones tendientes a realizar un diagnóstico sobre la situación de egreso de todas las orientaciones y, poner en marcha el fortalecimiento del mismo. Algunas de las acciones que se vienen realizando comprenden:

- 1) El cambio de la reglamentación de Trabajos Finales;
- 2) Modificación del calendario académico de entregas de TFd para agilizar el cierre de carrera;
- 3) La implementación de formas de registro y seguimiento de estudiantes que comienzan el tramo egreso, configurando una base de actualización continua, tendiente a identificar los principales problemas del tramo;



- 4) Múltiples estrategias de apoyo y mejora del vínculo de acompañamiento entre docentes de la planta según orientaciones y tipo de perfil profesional, a estudiantes en función de su elección de formato de TFG (prácticas supervisadas o productos comunicacionales). Ello involucro la realización de reuniones y encuentros materializados en documentos colectivos de trabajo;
- 5) Mayor articulación con espacios curriculares y áreas involucradas con el egreso (sobre todo, de producción de la FCC),
- 7) La realización de numerosos convenios con instituciones de diferente índole para posibilitar y garantizar la experiencia práctica como modalidad de egreso.

Todo ello significo la coordinación de reuniones periódicas tanto con estudiantes como con docentes e instituciones, buscando configurar mediaciones académicas consensuadas, para la consolidación del tramo egreso y la evaluación continua de las directrices configuradas.

Durante el 2023, se recibieron 144 estudiantes (un 11% más que el año anterior) y en lo que va del año 2024 ya son más de 90 los estudiantes que han finalizado sus estudios. En el segundo semestre del 2023, y en el marco de la implementación de prácticas supervisadas, se realizaron más de 25 convenios con instituciones que significaron la incorporación de más 125 estudiantes realizando prácticas por semestre (28 estudiantes en las áreas de investigación y extensión, 77 en el área institucional y 22 en las áreas de producción de la FCC).

En el primer semestre del 2024, se realizaron 18 convenios más, y fueron 100 los estudiantes que realizaron sus prácticas para el egreso (30 estudiantes en las áreas de investigación y extensión, 60 en el área institucional y 10 en las áreas de producción de la FCC). En el transcurso del presente semestre, ya son más de 50 estudiantes realizando sus prácticas. Respecto al formato producto se registraron desde su implementación, en agosto del 2023, 70 TFG (que abarcan alrededor de 115 estudiantes), de los cuales son más de 20, los defendidos. Todo ello da cuenta de las



estrategias implementadas para mejorar la condición y tiempo de egreso de los/as estudiantes que actualmente se encuentran cursando la licenciatura.<sup>1</sup>

Es en el marco de dicha política, que busca generar diferentes estrategias institucionales para acompañar académica y pedagógicamente a les estudiantes en el tramo final de la carrera, que la Secretaria de coordinación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **ha diseñado el siguiente programa de reinserción de estudiantes que han abandonado la carrera en el tramo de egreso del plan 93'**.

### **Diagnóstico del tramo y etapas del Programa Recibite**

Teniendo en consideración el extenso y profundo intercambio y debate realizado en la comunidad de la FCC, durante la última década, respecto a la transformación del plan de estudios vigente, que culminó con la presentación y aprobación (del HCD y del HCS) en octubre del 2023 de 6 nuevas carreras en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, identificamos la necesidad de generar estrategias que fomenten la graduación de los estudiantes del plan 93 a partir de diferentes estrategias que apuntan a interpelar a estudiantes que han abandonado la carrera, para establecer políticas focalizadas para su culminación.

Este programa, se plantea por tramos consecutivos de acuerdo al porcentaje de asignaturas adeudadas, en virtud de la posible transición entre cambio de planes de estudio. Cada tramo implicara acciones específicas, y se postula como primer tramo un perfil de estudiantes precisos: aquellos que adeuden menos del 10% de la carrera.

La presente propuesta, que corresponde al primer tramo del plan, tiene como público objetivo aquellos estudiantes que se encuentren adeudando desde 1 a 7 asignaturas de la malla curricular, más allá de las orientaciones de cursado, y el

---

<sup>1</sup> En síntesis, podemos decir que gracias a esas acciones se ha incrementado el número de estudiantes que egresan de la licenciatura, y se ha reducido, a su vez, el tiempo de la realización de dicho tramo.



Trabajo Final de Grado, para generar ofertas académico-pedagógicas excepcionales que posibiliten la finalización de la carrera y la obtención de su título de grado.

¿Cómo llegamos a este público objetivo como primer tramo de aplicación del Programa?

En virtud de un relevamiento y diagnóstico realizado tomando como base los datos del sistema GUARANI, y la implementación de un relevamiento solicitado por esta secretaria a la Prof. Cecilia Blanco en el 2023, sobre el número de estudiantes que, **en el lapso de inicio del plan 93 y con un corte en el ingreso hasta el 2012, estarían en condiciones de considerarse estudiantes abandonadores en el tramo egreso según los requisitos arriba señalados, se estima que el número es de aproximadamente 1900 personas.**<sup>2</sup>

Estos datos generales, nos llevaron a diseñar un relevamiento específico de las condiciones de abandono de dichos estudiantes, así como también de las asignaturas adeudadas por los mismos, ya que el sistema GUARANI no permite establecer cruces y lecturas individuales de las trayectorias académicas de los estudiantes. Además, se buscó relevar datos socio demográfico y laboral de los estudiantes, para comprender las diversas dimensiones que atraviesan el proceso de abandono, como así también, identificar las asignaturas que adeudan en su mayoría según el momento de abandono de la carrera. Sobre una muestra representativa diseñada por la Prof. Blanco, se solicitó información vía formularios google, a 280 estudiantes que reunían los requisitos establecidos por el programa para relevar los principales perfiles académicos que nos permitieran diseñar el primer tramo de la propuesta para la finalización de la carrera.

**Por ello, en el presente programa, nos orientamos en este primer tramo, a estudiantes que por diferentes motivos han abandonado la carrera hace más de una década, y que les faltan entre una y siete asignaturas, y el TFG para obtener el título de grado.**

---

<sup>2</sup> Dentro de este Programa, se entiende por estudiantes “abandonadores”, aquellos que, por un lado, han dejado de vincularse con la institución por un periodo mayor a los 7 años. Por el otro, a estudiantes que, en el lapso de 10 años, han realizado algún intento académico de finalizar su carrera (matriculándose, o presentándose a algún examen final durante ese periodo).



Como señalamos anteriormente, la FCC se encuentra en un proceso de transición e implementación de nuevos planes de estudio, cuestión que hace emerger la necesidad de contar con políticas académicas orientadas al cierre de un plan cuya vigencia tiene más de 30 años. Identificados la cantidad de estudiantes que, habiéndose inscripto a la carrera hasta el 2011 (antes de ello, el sistema de correlatividades estaba vigente), estuvieran en condiciones de ser incorporados en el tramo egreso (contarán con haber aprobado al menos una vez el Seminario de Trabajo Final, y tuvieran menos de 7 materias sin rendir/regularizar), debíamos comenzar a perfilar las asignaturas específicas que se adeudaban. En consideración a ello, y teniendo en cuenta que las modalidades pedagógicas instauradas luego de la pandemia, significa una posibilidad de pensar la presencialidad remota -junto a la virtualidad de las mediaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje- como un instrumento eficaz para brindar a estos estudiantes la oportunidad de cerrar el ciclo formativo universitario.

Reconocemos que entre la virtualización de las prácticas y las posibilidades de acceso no hay una relación lineal ya que es necesario tener en cuenta otros aspectos que tienen la misma o mayor relevancia, como lo son las destrezas/recursos cognitivos, afectivos y simbólicos con los que cuentan las personas para hacer con los medios digitales. Por eso, se vuelve fundamental el acompañamiento y seguimiento institucional para adecuar/perfeccionar estas instancias de manera constante, buscando proponer diferentes alternativas que se adecuen, no solo a dichas consideraciones vinculadas a la educación mediada por tecnologías, sino también a las pautas establecidas por el formato y modalidad de las asignaturas establecidas por el plan vigente (asignaturas, seminarios y talleres).

Por ello, se han pensado los siguientes objetivos para fortalecer el egreso, orientadas a los casos ya explicitado de estudiantes.

### **Objetivos del Programa:**

-Favorecer el egreso de estudiantes que, por diversos motivos, se encuentran imposibilitados para cursar y aprobar en modalidad *presencial* las últimas asignaturas antes de la presentación de su trabajo final de grado.



- Generar estrategias la sistematización, seguimiento y evaluación institucional, ante las demandas de los estudiantes en el tramo de egreso
- Posibilitar que aquellos estudiantes que no están en condiciones de certificar los dos idiomas que solicita el plan de estudios vigente de manera presencial, puedan realizarlo de manera virtual.
- Facilitar el cursado con presencialidad remota y el acceso a la presentación del trabajo final o práctica académica supervisada -condición para la obtención de título en consideración a las normativas y recomendaciones vigentes.
- Posibilitar que les estudiantes comprendidos en el plan, obtengan la condición de promoción directa para el caso de las asignaturas, y aprobado para el caso de los idiomas.
- Incrementar la tasa de egreso en general, y disminuir la cantidad de estudiantes que abandonan la carrera en el último tramo.

#### ***Acciones previstas en el primer tramo:***

- Diseño de campaña de comunicación para atraer estudiantes en condiciones de formar parte del Programa rECIbite!
- Armandos de aulas virtuales a modo piloto de los cursos intensivos a distancia de las asignaturas adeudadas.
- Confección de Programas y Aulas a distancia para espacios curriculares del plan identificados como los más adeudados por estudiantes en el primer tramo: Epistemología de las Ciencias Sociales, Derecho a la Información, Movimientos Estéticos, Idioma Inglés, Idioma Italiano.
- Inscripción tardía a las asignaturas adeudadas por los estudiantes del primer tramo que se dictan en el segundo semestre de la Licenciatura. Propuesta pedagógica específica diseñada por los titulares para el cursado y evaluación.
- Seguimiento y evaluación de la primera implementación de cursado intensivo a distancia para la finalización de la carrera.



## **ACTIVIDADES DEL PRIMER TRAMO DEL RECIBITE (Segundo semestre 2024)**

**Actividad: rECIbite! Cursos intensivos en entornos virtuales para favorecer el egreso**

- **ESPACIOS CURRICULARES A INCLUIRSE Y PLAN DE TRABAJO**

Contamos con cinco espacios curriculares del Plan '93 de la Licenciatura en Comunicación Social que se incluyen en esta propuesta.

### **RECIbite 2024**

- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Derecho de la Información
- Idioma Inglés
- Idioma Italiano
- Movimientos Estéticos y Cultura Argentina

### **PERÍODO EXCEPCIONAL EN EL QUE SE DICTARÁN LOS ESPACIOS CURRICULARES:**

**Período de cursado para promoción directa:** desde el 26 de agosto al 4 de octubre de 2024 (próxima fecha de registro y entrega de TF 14 al 18/10)

**Período de inscripción en guaraní:** semana del 19 al 23 de agosto del 2024.

### **MODALIDADES ESPECÍFICAS DE DICTADO EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DISCIPLINA**



En las asignaturas la modalidad del dictado será virtual con uso de aulas virtuales y al igual que las instancias de evaluación para obtener la promoción y/o aprobado. Cada programa sera adaptado a dicha modalidad, a propuesta de los docentes responsables del dictado

### **CUERPO DOCENTE DE CADA ASIGNATURA:**

- **Epistemología de las Ciencias Sociales**

Profesor adjunto a cargo de la materia: Carlos Merlo

Profesor asistente: Hernán García Romanutti, Inés Ksiazienicki, Loreta Magallanes Udovicich.

Los profesores dictaran la asignatura por función docente complementaria a su cargo

- **Movimientos Estéticos y Cultura Argentina**

Profesor adjunta a cargo de la materia: Dra. Jimena Castillo

Profesor asistente: Mgtr. Virginia Pincin

Los profesores dictaran la asignatura por función docente complementaria a su cargo

-

- **Derecho de la Información :**

Profesor Titular: Daniel Kocci

Profesora Adjunta: Silvia Nadalin

Profesor Ayudante: Alejandro García Nahas

Los profesores dictaran la asignatura por función docente complementaria a su cargo.

- **Inglés:**

Profesora Asistente: Katrina Salguero Myers

PAMEG





- **Italiano:**

Profesora: Josefina Petrolli

Profesor : Francisco Cipolla

PAMEG

**DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS, RECURSOS DOCENTES, NO DOCENTES Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA:**

La Facultad cuenta con espacio virtual, personal Nodocente y recursos tecnológicos para el dictado de todas las asignaturas mediante el uso de Aulas Virtuales (Plataforma Moodle).

**Coordinación Académica:** Dra. Belén Espoz.

**Equipo de apoyo administrativo y técnico:** Lic. Marina Ferrari, Lic. Luciano Moroni, Lic. Alejandra Peano, Dra. Paula Torres.

***Actividad: rEClbite! Cursado remoto excepcional de estudiantes del Programa (condición libre o inscripción tardía) en asignaturas del ciclo básico y superior***

-Articulación con los Titulares, Asociados o Adjuntos a cargo de las asignaturas con el objetivo de generar una propuesta de cursado adecuada pedagógicamente para los estudiantes inscriptos en el Programa.

-Posibilidad de inscripción fuera de término, e ingreso al aula virtual el espacio curricular para brindar la propuesta específica de dichos estudiantes

-Carga en condición libre o regular de acuerdo al caso.

Asignaturas del segundo semestre que participan del primer tramo: Historia Argentina, Semiótica, Taller de Metodología de la Investigación Aplicada, Política y Comunicación cátedra A, Seminario de Comunicación y Salud, Fotografía Periodística, Realización Documental, Análisis Institucional I, ,Análisis Institucional II, Semiótica Aplicada, Dirección Televisiva, Producción Televisiva II, Política de comunicación y cultura, Teorías de la Comunicación III,



Seminario de Teorías Latinoamericanas de la comunicación, Seminario de comunicación digital planificación y producción de contenidos Transmedia.

